

SECRETARIA EJECUTIVA DE PLANIFICACION
SECTORIAL AGROPECUARIA Y
DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES
(SEPSA)

Las labores más sobresalientes que realizó la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables durante 1983 fueron las siguientes:

PROGRAMACION AGRICOLA 1983

Se preparó, conjuntamente con las instituciones del Sector Agropecuario y de Recursos Naturales, la programación agrícola 1983. Esta incluyó los servicios que debía brindar el INS CNP, BCCR, MAG y Oficina de Semillas.

ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA REACTIVACION
DEL SECTOR

Se publicó y difundió un documento que contiene las principales acciones y estrategias a desarrollar dentro del Sector Agropecuario. Actualmente se está en fase de ejecución con las distintas instituciones y organismos agrícolas.

PROYECTO DE INCREMENTO A LA
PRODUCTIVIDAD AGRICOLA

Se prepararon los componentes de investigación y extensión que permitirán la ejecución regional del Proyecto de Incremento a la Productividad Agrícola, cuyo financiamiento es por la suma de \$35 millones. Además, se prepara la metodología de evaluación para todo el programa de inversión y operación.

ESTUDIO SOBRE MANO DE OBRA

Se preparó un estudio que analiza la situación de la mano de obra en el Sector Agropecuario. Este estudio aporta información valiosa para futuros programas de desarrollo.

ESTUDIO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA ACTIVIDAD PORCINA

Se elaboró el "Informe de la Comisión de estudio sobre la problemática de la actividad porcina", el que fue presentado en su oportunidad al señor Ministro de Agricultura y Ganadería. Además, se preparó y gestionó una solicitud de financiamiento en preinversión para efectuar un estudio de factibilidad sobre la actividad porcina.

FINANCIAMIENTO EXTERNO EN EL SECTOR PUBLICO AGROPECUARIO

Se preparó un estudio titulado "Situación Actual del Financiamiento Externo en el Sector Público Agropecuario", con información a diciembre de 1983. Este estudio servirá de base para la definición de niveles de inversión y preinversión para la formulación de un Programa de Inversiones Públicas en el Sector.

COOPERACION TECNICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO

Se mantuvo actualizado un inventario de proyectos de Cooperación Técnica Internacional. Además, se realizó un estudio sobre la "Situación de la Cooperación Técnica Internacional en el Sector Público Agropecuario", cuya información servirá para ubicar áreas de cooperación internacional en beneficio del Sector.

Específicamente, se lograron formular y negociar los siguientes proyectos:

- a) Reforzamiento de la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural Integral
- b) Metodología de investigación en programación agrícola.
- c) Fortalecimiento del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (DIFEX), conjuntamente con MIDEPLAN, Ministerio de Hacienda y Otros.
- d) Fortalecimiento del Sector de Desarrollo Agropecuario y Recursos Naturales Renovables.
- e) En el marco del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CORECA), se participó en la elaboración de los siguientes proyectos regionales :

Fortalecimiento del Subsector semillas

Seguridad Alimentaria

Pérdidas Post-cosecha

Erradicación del gusano barrenador

PLANIFICACION ANUAL OPERATIVA

Se preparó una metodología para la evaluación del Plan Anual Operativo Sectorial que será implementada en 1984. También se trabajó conjuntamente con las unidades de planificación del MAG, IDA y CNP en el establecimiento de metodología de evaluación de los planes operativos institucionales.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Se realizó un diagnóstico detallado de las funciones administrativas del MAG para identificar áreas problema y posibles soluciones. En esta actividad participaron todas las Direcciones y Departamentos.

Se colaboró con las instituciones del SPA en la solución de problemas administrativos y financieros.

COMISION INTERINSTITUCIONAL DE INSPECCIONES AGROPECUARIAS

Se logró concluir el trabajo de la Comisión que fue establecida para: "Realizar un diagnóstico de la forma en que se han venido realizando las inspecciones en el Sector Agropecuario y elaborar un Programa para coordinar las inspecciones en los bancos y en el INS, a fin de aprovechar al máximo los recursos".

SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS PROGRAMAS DEL DOCUMENTO "VOLVAMOS A LA TIERRA"

Durante 1983 se preparó un esquema metodológico para evaluar la ejecución de los programas de producción. Además, se practicaron evaluaciones en los programas de caña de azúcar, leche y soya. La evaluación se dirigió al análisis de los diferentes componentes del programa, a las entidades ejecutoras y se recogió también el criterio de los productores beneficiarios.

BANCO DE DATOS NUMERICO

Se actualizó hasta diciembre de 1983 el Banco de Datos Numéricos del Sector Agropecuario. La información sistematizada servirá de base para la formulación de programas y proyectos de desarrollo. Al mismo tiempo, se realizaron gestiones para la

adquisición de una terminal electrónica para ser conectada a un centro de cómputo mayor. Esta unidad será utilizada en el análisis electrónico de datos numéricos.

ENCUESTA NACIONAL DE GANADO BOVINO

Se publicaron y difundieron los resultados de la Encuesta Nacional de Ganado Bovino con información actualizada sobre el tamaño del ható y la tasa de extracción. Como resultado inmediato, se pudo tener la dimensión de la tendencia decreciente del ható nacional.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION AGROPECUARIA

Utilizando fondos de donación del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá se preparó el Proyecto de Establecimiento de la Red de Información Agropecuaria. El objetivo general de la red es el de coordinar los esfuerzos de las instituciones del sector agropecuario y afines a éste, que producen y controlan información, de manera que sea transmitida en forma ágil, oportuna y adecuada. La red entrará en operación en los primeros meses de 1984.

También, dentro de la actividad del Centro Nacional de Información Agropecuaria, se adquirieron cerca de 2.000 (dos mil) documentos relacionados con la agricultura, la ganadería y los recursos naturales. Esta información es de uso inmediato para los técnicos especializados de las instituciones y del sector privado, así como estudiantes de universidades, colegios y escuelas. El total de consultas atendidas en 1983 por el Centro fue de 2.766.

Se amplió el número de convenios interinstitucionales para intercambio de información que actualmente alcanza un total de 34 unidades documentales dispersas en el Sector Agropecuario.

CAPACITACION

SEPSA, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Proyecto Regional de capacitación en planificación, programación proyectos agrícolas y de Desarrollo Rural (PROCADES/FAO/CEPAL/PNUD) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), durante el período 1983, logró capacitar a un total de 50 funcionarios del sector agropecuario en cursos de planificación, preparación y evaluación de proyectos agrícolas.

COMITE TECNICO SECTORIAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES (COTECSA)

A partir de junio se reactivó el Comité Técnico (COTECSA), el cual se reunió periódicamente con el objeto de coordinar acciones de programación y planificación. Como resultado, se logró la publicación de la Programación Agrícola 1983 (segundo semestre), la realización de las reuniones técnicas interinstitucionales para el Análisis Coyuntural del Sector Agropecuario y la determinación de las metas de producción del Sector para el Plan Anual Operativo de 1984, las cuales sirvieron de base para la formulación del Programa Crediticio.

CONSEJO NACIONAL SECTORIAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES (CAN)

A partir de mayo de 1983, se reanudaron las sesiones del Consejo Agropecuario Sectorial, cumpliendo con lo que establece el decreto constitutivo No. 14263- A- PLAN.

Sus principales actividades y logros fueron:

Presentación y aprobación de la propuesta del "Proyecto de Zonificación". Se estableció un convenio

de cooperación interinstitucional MAG—SEPSA—MIDEPLAN con participación de todas las instituciones del Sector Agropecuario. El propósito del convenio es establecer un programa de zonificación agropecuaria para identificar y estudiar las principales zonas de producción agrícola, pecuaria y forestal de acuerdo con su vocación.

Presentación y análisis de la “Política y Propuesta sobre la Organización del Sistema Institucional de Comercialización Agropecuaria”.

Análisis y aprobación del documento que contiene los Objetivos, Políticas y Metas del Sector para 1984. Como parte de las acciones y estrategias para la reactivación del Sector, se prepararon en detalle los objetivos, políticas y metas que enmarcan las acciones institucionales dentro de la política de gobierno.

Revisión del documento “Política Agraria Costarricense”.

